

Velásquez Quesquén: Críticas de UN obedecen a carencia de iniciativas

Lima, oct. 05 (ANDINA).- El vocero de la bancada del Apra, Javier Velásquez Quesquén, afirmó hoy que Unidad Nacional carece de iniciativa parlamentaria, y dijo que sus críticas a la aprobación de los proyectos que han sido observados por el Ejecutivo carecen de fundamento.

Indicó que las dos normas impulsadas por la bancada aprista y observadas por el Ejecutivo, sobre la eliminación de la renta básica y la homologación de los sueldos de los vocales supremos, no tiene por objetivo buscar réditos políticos para el Ejecutivo, de cara a los próximos comicios.

Bedoya de Vivanco señaló esta tarde que la bancada aprista actuó con apresuramiento y cálculo político en la aprobación de estas dos leyes, para que el jefe del Estado, Alan García Pérez, las observara y obtuviera un mayor crédito político.

Indicó que UN está preocupada porque el presidente García está cumpliendo con las promesas que hizo durante la campaña electoral, como eliminar la renta básica y aplicar la austeridad en todas las instituciones públicas.

Argumentó, además, que no es raro que el Ejecutivo observe dos autógrafas de ley si se tiene en cuenta que durante el gobierno toledista se observaron más de 800 leyes.

Afirmó que no había ninguna contradicción entre el Legislativo y el Ejecutivo porque este último tiene la facultad de observar cualquier iniciativa y de mejorarla con el objetivo de beneficiar al país, como ha ocurrido con el anuncio de renegociar el contrato con Telefónica del Perú.